

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	A	Accionista Fundador	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

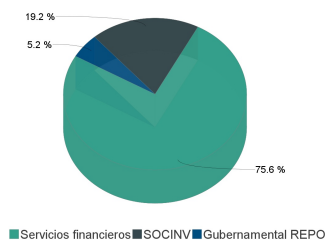
- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo.
- La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIS y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor notional de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores; C. ETFs e índices accionarios; D. Tasas de interés; E. Mercancías. El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTESG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDEF350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos. (Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : A

Índice(s) de Referencia: N/A

	A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto		-2.74%	-6.29%	10.50%	19.99%	5.35%	-15.09%
Rendimiento Neto ¹		-2.79%	-6.37%	10.03%	19.51%	4.87%	-15.48%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)		0.76%	2.25%	10.72%	11.41%	11.70%	7.78%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:							
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	A		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

*% Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	A		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Administración de activos	0.00%	\$0.00	2.86%	\$28.61
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.07%	\$0.74	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.02%	\$0.17	0.02%	\$0.17
Otras	0.13%	\$1.26	0.13%	\$1.27
Total	0.22%	\$2.18	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	C	Personas Físicas (campañas promocionales, ver prospecto)	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo. La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIS y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor notional de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores; C. ETFs e índices accionarios; D. Tasas de interés; E. Mercancías. El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : C

Índice(s) de Referencia: N/A

C	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

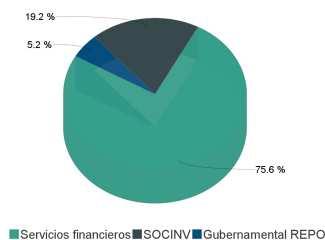
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTEG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDEF3_350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	C		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

*% Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	C		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	2.86%	\$28.61
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.02%	\$0.17
Otras	N/D	N/D	0.13%	\$1.27
Total	0.00%	\$0.00	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días. (durante la vigencia de la campaña promocional)	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	F0	Personas Físicas	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo.
- La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIS y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor notional de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores; C. ETFs e índices accionarios; D. Tasas de interés; E. Mercancías. El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F0

Índice(s) de Referencia: N/A

F0	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

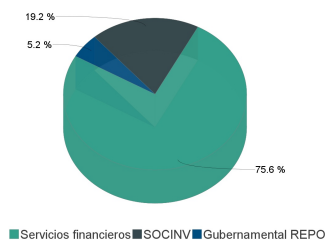
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTEG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDEF350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	F0		Serie más representativa	
			F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

*% Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	F0		Serie más representativa	
			F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	2.86%	\$28.61
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.02%	\$0.17
Otras	N/D	N/D	0.13%	\$1.27
Total	0.00%	\$0.00	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	F1	Personas Físicas	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo.
- La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIS y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor notional de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores;
 - ETFs e índices accionarios;
 - Tasas de interés;
 - Mercancías.
 El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos. (Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F1

Índice(s) de Referencia: N/A

F1	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	-2.74%	-6.29%	10.50%	19.99%	5.35%	-15.09%
Rendimiento Neto ¹	-3.03%	-7.02%	6.81%	16.02%	1.81%	-17.95%
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	0.76%	2.25%	10.72%	11.41%	11.70%	7.78%
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

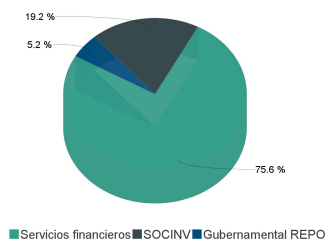
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTEG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDEF350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	F1		Serie más representativa	
	%	\$	%	\$
	Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

* % Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	F1		Serie más representativa	
	%	\$	%	\$
	Administración de activos	2.86%	\$28.61	2.86%
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	0.00%	\$0.00	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	0.07%	\$0.75	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	0.02%	\$0.17	0.02%	\$0.17
Otras	0.13%	\$1.27	0.13%	\$1.27
Total	3.08%	\$30.79	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	F10A	Personas Físicas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 106, fracción IV, inciso f) de la CUF (para más detalle consultar el prospecto de información)	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

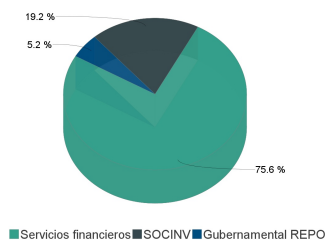
- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo.
- La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIS y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor notional de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores;
 - ETFs e índices accionarios;
 - Tasas de interés;
 - Mercancías.
 El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTEG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDESFF_350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F10A

Índice(s) de Referencia: N/A

	F10A	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:							
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	F10A		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

* % Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	F10A		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	2.86%	\$28.61
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.02%	\$0.17
Otras	N/D	N/D	0.13%	\$1.27
Total	0.00%	\$0.00	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	F2	Personas Físicas	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

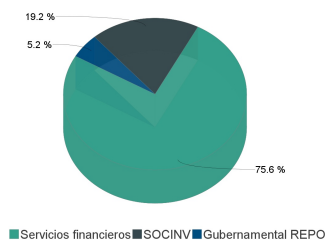
- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo.
- La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIS y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor nominal de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores; C. ETFs e índices accionarios; D. Tasas de interés; E. Mercancías. El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTESG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDEF3_350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F2

Índice(s) de Referencia: N/A

	F2	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:							
Índice		N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	F2		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

*% Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	F2		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	2.86%	\$28.61
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.02%	\$0.17
Otras	N/D	N/D	0.13%	\$1.27
Total	0.00%	\$0.00	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	F3	Personas Físicas	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo.
- La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIs y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor notional de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIs);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores; C. ETFs e índices accionarios; D. Tasas de interés; E. Mercancías. El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIs), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos. (Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F3

Índice(s) de Referencia: N/A

F3	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

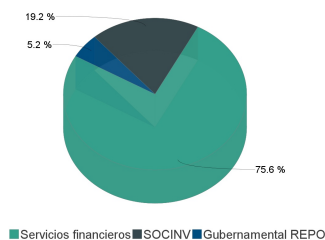
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTEG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDEF3_350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	F3		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

* % Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	F3		Serie más representativa	
	%	\$	F1	
			%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	2.86%	\$28.61
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.02%	\$0.17
Otras	N/D	N/D	0.13%	\$1.27
Total	0.00%	\$0.00	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	F4	Personas Físicas	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

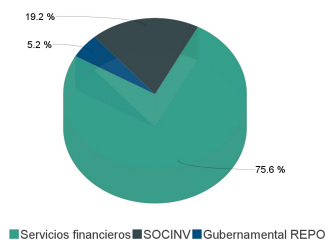
- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo.
- La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIS y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor notional de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores; C. ETFs e índices accionarios; D. Tasas de interés; E. Mercancías. El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTEG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDEF3_350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : F4

Índice(s) de Referencia: N/A

	F4	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:							
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	F4		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

*% Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	F4		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	2.86%	\$28.61
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.02%	\$0.17
Otras	N/D	N/D	0.13%	\$1.27
Total	0.00%	\$0.00	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN



Más Fondos Crecimiento, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Tipo	Renta Variable	Clase y Serie Accionaria	Posibles adquirentes	Montos mínimos de inversión (\$)
Categoría	DISCRECIONAL (RVDIS)	FZ	Personas Físicas (servicios de inversión)	N/A
Clave de pizarra	AZMTCRE			
Calificación	N/A			
Fecha de Autorización	22 de Enero de 2024			

Importante: El valor de un Fondo de Inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, por lo que el inversionista puede obtener ganancias o pérdidas.

Régimen y política de Inversión

- La estrategia del fondo será activa.
- El Fondo no tiene un índice de referencia o Benchmark para hacer comparaciones de rendimiento. El rendimiento esperado estará asociado a la estrategia de diversificación.
- La metodología aplicada para implementar la estrategia partirá de un enfoque técnico y fundamental, basado en el análisis y seguimiento tanto de indicadores de mercado, como de variables económicas y financieras. De igual forma se ponderarán las perspectivas de crecimiento en las utilidades de las empresas que conforman el fondo, la calidad de la administración de las empresas, así como factores sociales, de medio ambiente y gobierno corporativo. La política de inversión operará en mercados que aseguren transparencia y claridad en las operaciones y con valores que tengan características de riesgo de crédito, de mercado y liquidez consistentes con el objetivo, horizonte y régimen de inversión del Fondo.
- La inversión en acciones nacionales o extranjeras o en derivados cuyo subyacente sean acciones o índices nacionales o extranjeros, así como en ETFs o TRACs referenciados a índices nacionales o extranjeros será de mínimo el 65% y máximo el 95%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- La inversión en valores de deuda gubernamentales, gobiernos estatales y municipales, corporativos y bancarios; incluyendo pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, certificados de depósito, certificados bursátiles de deuda y certificados bursátiles fiduciarios indizados, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, así como la denominación de dichos valores (pesos, UDIS y divisas). Valores de deuda emitidos por empresas productivas del estado, organismos o fideicomisos públicos de fomento económico y aquellos emitidos por instituciones u organizaciones internacionales de carácter financiero a los que México pertenezca, será de mínimo el 5% y máximo el 35%. La inversión en este tipo de activos puede ser en directo o a través de fondos de inversión ETFs y/o TRACs.
- El Fondo invertirá al menos el 20% en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.
- El Fondo invertirá máximo el 20% en operaciones de reporto con respecto de valores gubernamentales.
- El Fondo podrá invertir máximo el 15% en ETFs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías.
- El Fondo invertirá máximo el 40% en el valor notional de los instrumentos financieros derivados (de cobertura o especulación) con subyacentes ligados a:
 - Moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS);
 - Acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores; C. ETFs e índices accionarios; D. Tasas de interés; E. Mercancías. El Fondo invertirá máximo el 5% en valores estructurados sobre los subyacentes descritos en el presente inciso. En el caso de inversión en instrumentos financieros derivados, la política de operación será aplicable tanto para fines de cobertura y especulativa de riesgos.
- El Fondo podrá invertir máximo el 100% en: acciones representativas del capital social de fondos de inversión emitidas en territorio nacional administrados por Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V. y/o terceros; valores denominados en moneda extranjera a través de instrumentos de deuda, renta variable, instrumentos derivados y depósitos a la vista en chequeras; ETFs, ETFs y/o TRACs, tanto de renta variable, deuda o en mercancías; así como en valores extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que sean miembros designados del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores o que formen parte de la Unión Europea, y que se distribuyan en cualquiera de los países que sean miembros de dicho Consejo o bien, con Valores emitidos por los gobiernos de esas naciones, incluyendo aquellos locales, municipales o sus equivalentes.
- El Fondo podrá invertir máximo el 20% en los siguientes activos: valores respaldados por activos, que cuenten con una calificación mínima de A- o su equivalente, SPACs y operaciones de préstamo de valores. El Fondo actuará como prestamista con contrapartes que tengan una calificación crediticia de al menos A- en escala nacional. El Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.
- El Fondo de Inversión no invertirá en activos emitidos por sociedades del mismo Consorcio o Grupo Empresarial, ya que no forma parte de un Grupo empresarial.
- El Fondo invertirá máximo el 10% en certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS) y en certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E).
- Para la inversión en valores estructurados, se seleccionarán aplicando una metodología que emplea un análisis cualitativo, que parte de la situación y expectativas de crecimiento económico, condiciones de mercado de tasas, divisas y política monetaria, así como de la valuación conocida y estimada del subyacente, valuando el valor estructurado para validar su precio teórico.

Objetivo de inversión

El objetivo del fondo AZMTCRE es ofrecer al inversionista una alternativa de largo plazo basada en un determinado nivel de riesgo.

El Fondo de inversión invierte en activos de deuda, renta variable y mercancías, pudiendo ser a través de mecanismos de inversión colectiva: Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés), Títulos Referenciados a Acciones (TRACs) y/o ETCs (Exchange traded commodities), en directo, reporto sobre valores gubernamentales; en acciones de otros fondos de inversión con activos de deuda o de renta variable, pudiendo ser estos nacionales y/o extranjeros; en instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean moneda nacional, divisas y unidades de inversión (UDIS), acciones o títulos referidos a acciones que coticen en una bolsa de valores, ETFs e índices accionarios, tasas de interés, así como en ETCs, ETFs y/o TRACs referenciados a canastas de mercancías. La inversión también está conformada por valores de deuda, valores en moneda extranjera, certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (FIBRAS), Sociedades de Propósito Específico para la Adquisición de Empresas (SPACs por sus siglas en inglés) y certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura (FIBRA E); certificados bursátiles de deuda, certificados bursátiles fiduciarios indizados, certificados de depósito y pagares con rendimiento liquidable al vencimiento. El Fondo de inversión también podrá invertir en valores respaldados por activos, valores extranjeros y valores estructurados sobre subyacentes acordes con su régimen de inversión.

El Fondo AZMTCRE tiene una volatilidad asociada moderada-alta. El Fondo cuenta con un plazo mínimo de permanencia de un día hábil. Sin embargo, dada la naturaleza de los activos para percibir los resultados de la estrategia de inversión, se recomienda una permanencia mínima de 3 años. Los Fondos de la familia "Azimut Mexico Target Risk" están dirigidos a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones entre bajo, moderado y alto riesgo, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Información Relevante

El Fondo de inversión no cuenta con asamblea de accionistas, consejo de administración o comisario. Las funciones de la asamblea de accionistas, así como las actividades del consejo de administración están encomendadas a Operadora de Fondos Azimut-Mexico, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La vigilancia del Fondo de inversión está asignada al contralor normativo de la sociedad operadora que administra el Fondo de Inversión.

El Fondo se abstendrá de operar con certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y capital (CKDs) así como de realizar operaciones de venta en corto. Adicionalmente el Fondo se abstendrá de solicitar préstamos de dinero.

Por su grado de especialización, la inversión en el Fondo se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversión respecto a sus activos netos: 2.00% con una probabilidad del 95%.

Válida únicamente en condiciones normales de mercado.

La pérdida, que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de \$20 pesos por cada \$1,000 invertidos.

(Este dato sólo es una estimación, las expectativas de pérdida podrían ser mayores, incluso por el monto total de la inversión realizada).

Rendimiento y desempeño histórico

Serie accionaria : FZ

Índice(s) de Referencia: N/A

FZ	Último Mes	Últimos 3 Meses	Últimos 12 Meses	2024	2023	2022
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto ¹	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa Libre de Riesgo ² (Cetes 28 días)	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento del índice de referencia o mercado:						
Índice	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

El desempeño del Fondo de Inversión en el pasado, no es indicativo del desempeño que la inversión tendrá en el futuro.

¹ El rendimiento neto es después de comisiones y el que obtuvo el inversionista en el período.

² La tasa libre de riesgo es una tasa que no incluye descuentos por comisiones, impuestos o cualquier otro gasto.

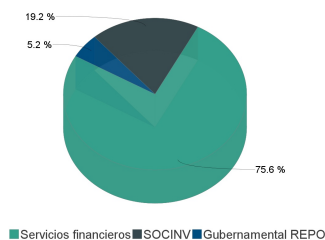
Para los Fondos de Inversión de Renta Variable se incluirán los rendimientos efectivos y para los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda los rendimientos anualizados nominales

Composición de la cartera de inversión:

Principales inversiones al : 30/abr/2025

	Clave de Pizarra	Emisora	Subyacente	Tipo	Monto	% Part
1	1ISP_SDIA_N	SDIA	Indices Deuda	Renta Variable	12,515,659	11%
2	1ISP_CSPX_N	CSPX	Indices RV	Renta Variable	12,293,335	11%
3	52_AZMT-V1_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	10,121,534	9%
4	1B_MEXTRAC_09	MEXTRAC	Indices RV	Renta Variable	9,920,951	9%
5	52_AZMTEG_FF10B	MASFOND	Fondo RV	Renta Variable	8,438,933	8%
6	1ISP_CEMQ_N	IEQU	Indices RV	Renta Variable	6,402,075	6%
7	LF_BONDEF350419	GUBERNAMENTAL		Reporto	5,842,086	5%
8	1ISP_ACWI_*	ACWI	Indices RV	Renta Variable	5,591,928	5%
9	1L_IJPAX_N	IJPAX	Indices RV	Renta Variable	5,102,757	5%
10	1ISP_HYG_*	HYG	Indices Deuda	Renta Variable	4,553,972	4%
Otros					31,247,747	28%
Total					112,030,978	100%

Por Sector de Actividad Económica



Comisiones y remuneraciones por la prestación de servicios

Información sobre comisiones y remuneraciones

a) Comisiones pagadas directamente por el cliente

Concepto	Serie más representativa			
	FZ		F1	
	%	\$	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Venta de acciones	2.00%	\$20.00	2.00%	\$20.00
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	4.00%	\$40.00	4.00%	\$40.00

*% Máximo

b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión

Concepto	Serie más representativa			
	FZ		F1	
	%	\$	%	\$
Administración de activos	N/D	N/D	2.86%	\$28.61
Administración Activos / sobre desempeño	N/D	N/D	N/D	N/D
Distribución de acciones	N/D	N/D	0.00%	\$0.00
Valuación de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Depósito de Activos Objeto de Inversión	N/D	N/D	0.07%	\$0.75
Depósito de acciones	N/D	N/D	N/D	N/D
Contabilidad	N/D	N/D	0.02%	\$0.17
Otras	N/D	N/D	0.13%	\$1.27
Total	0.00%	\$0.00	3.08%	\$30.79

* Monto por cada \$1,000.00 pesos invertidos* % Máximo

Las cifras presentadas son un promedio de las comisiones cobradas por todas las Distribuidoras y se sugiere consultar con su distribuidor

Política para la compra-venta de acciones

Plazo mínimo de permanencia	Un Día hábil	Liquidez	Diaria
Recepción de órdenes	Todos los días hábiles.	Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México
Ejecución de operaciones	Mismo día de la solicitud	Límites de recompra	20% del capital social pagado del Fondo (en un mismo día de venta)
Liquidación de operaciones	48 horas hábiles	Diferencial*	No ha sido aplicado ningún diferencial en los precios

* El Fondo de Inversión ante condiciones desordenadas de mercado u operaciones inusuales podrá aplicar a las operaciones de compraventa de sus acciones, un diferencial sobre el precio actualizado de valuación de dichas acciones, que haya determinado previamente, y conservado a favor de los inversionistas que permanecen en el mencionado Fondo.

Prestadores de servicios

Operadora	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Distribuidora(s)	Operadora de Fondos Azimut-Mexico S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión. Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver
Valuadora	Operadora COVAF, S.A. de C.V., Sociedad Operadora Limitada de Fondos de Inversión
Institución Calificadora de Valores	N/A

Centro de Atención al cliente

Contacto	Centro de Atención Telefónica (CAT) en los horarios de oficina indicados en la página de internet de Azimut-Mexico
Número Telefónico	55 5201 7701, 55 5201 7777, 800 227 7701 y 800 227 7777
Horario	Apertura: 8:30 horas, tiempo del centro de México Cierre: 13:15 horas, tiempo del centro de México

Página(s) Electrónica(s)

Página de internet Operadora	www.azimut.mx
Página de internet Distribuidora	www.azimut.mx

Las comisiones por compra y venta de acciones pueden disminuir el monto total de su inversión. Esto implica que usted recibiría un monto menor después de una operación. Lo anterior, junto con las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión, representa una reducción del rendimiento total que recibiría por su inversión en el Fondo de Inversión.

Algunos prestadores de servicios pueden establecer acuerdos con el Fondo de Inversión y ofrecerle descuentos por sus servicios. Para conocer de su existencia y el posible beneficio para usted, pregunte con su distribuidor.

El prospecto de información al público inversionista, contiene un mayor detalle de los conflictos de interés a los que pudiera estar sujeto.

Advertencias

El Fondo de Inversión no cuenta con garantía alguna del Gobierno Federal, ni de la sociedad operadora, ni del Grupo Financiero que, en su caso, esta última pertenezca. La inversión en el Fondo de Inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores tendrá efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

Ningún intermediario financiero, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, está autorizado para proporcionar información o hacer declaración alguna adicional al contenido del presente documento o el prospecto de información al público inversionista, por lo que estas deberán entenderse como no autorizadas por el Fondo de Inversión.

Para más información, visite la página electrónica de la sociedad operadora que administra al Fondo de Inversión y/o sociedad distribuidora(s), donde podrá consultar el prospecto de información al público inversionista actualizado del Fondo de Inversión, así como la información actualizada sobre la cartera de inversiones.

El presente documento y el prospecto de información al público inversionista, son los únicos documentos de venta que reconoce el Fondo de Inversión como válidos.